

INFORME
SOBRE LOS
ESTADOS
FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 1998



VGCORP
0301
000040

Caja
Familia

ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

INFORME PRIMER SEMESTRE 1998

Semestre terminado el 30 de junio de 1998



 **Caja
Familia**
ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.

JUNTA DIRECTIVA Y PERSONAL EJECUTIVO

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

DIRECTORES

Juan Carlos Escotet Rodríguez

Luis Xavier Luján Puigbó

Fernando Crespo Súñer

Nelson Becerra Méndez

Jorge Caraballo Rodríguez

Salvador Cores González

Gonzalo Clemente Rincón

María Josefina Fernández

María Clara Alviárez

PERSONAL EJECUTIVO

María Milagros Bricceño



CONVOCATORIAS

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo
Capital Suscrito y Pagado Bs. 4.455.000.000,00

De orden de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de esta compañía a reunirse en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 28 de Septiembre de 1998, a las 9:30 a.m. horas, en las oficinas situadas en la Avenida Principal de Las Mercedes, cruce con calle Guaicaipuro, Edificio BANESCO I, piso 13, El Rosal, Caracas, con el objeto de tratar lo siguiente:

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros al 30 de Junio de 1998, debidamente dictaminados por Contadores Públicos en el ejercicio independiente de la profesión y Memoria de la Junta Directiva con vista del Informe del Comisario y de los Auditores Externos.

SEGUNDO: Designación de los miembros de la Junta Directiva.

TERCERO: Modificación del Artículo 34 de los Estatutos Sociales, referente a los Comisarios.

CUARTO: Designación de los Comisarios.

Convocatoria

De orden de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de esta compañía a reunirse en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 28 de Septiembre de 1998, a las 10:00 a.m. horas, en las oficinas situadas en la Avenida Principal de Las Mercedes, cruce con calle Guaicaipuro, Edificio BANESCO I, piso 13, El Rosal, Caracas, con el objeto de tratar lo siguiente:

PRIMERO: Aumento del Capital Social en la cantidad de Tres Mil Doscientos Noventa y Cinco Millones de Bolívars (Bs. 3.295.000.000,00) y consiguiente modificación del Artículo 5 de los Estatutos Sociales referente al Capital Social.

SEGUNDO: Decreto de Dividendo con cargo a la cuenta de Superávit acumulado al 30 de Junio de 1998.

Por CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO C.A.



JUAN CARLOS ESCOTET RODRÍGUEZ
Presidente

Caracas, Septiembre de 1998



INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Primer Semestre de 1998

LA ECONOMÍA VENEZOLANA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1998

El primer semestre del año estuvo marcado por un deterioro de los principales indicadores macroeconómicos, revirtiéndose parcialmente los resultados positivos obtenidos a raíz de la implementación del programa de estabilización iniciado en 1996, como puede apreciarse en el cuadro que se presenta a continuación:

Principales Indicadores	Jun 97	Dic 97	Jun 98
Inflación Acumulada	14,6%	37,8%	15,8%
Liquidez Monetaria (MM Bs.)	6.168.493	8.956.173	9.006.689
Circulante (M1)	3.032.812	4.633.228	4.313.146
Cuasidinero	3.135.681	4.322.945	4.693.543
Base Monetaria (MM Bs.)	1.930.749	3.004.685	2.822.088
Tasas de Interés Promedio Ponderadas			
Activas	25,89%	26,20%	42,37%
Pasivas	15,06%	16,36%	34,09%
Reservas Int. Netas (MM US\$)	13.991	16.833	15.040
Tipo de Cambio al Cierre (Bs./US\$)	485,75	504,25	547,25
Export. No Tradicionales (MM US\$)	2.296	4.790	2.370
Importaciones (MM US\$)	5.454	13.158	7.601
Inversiones Ext. (MM US\$)	171	529	1.326
Tasa de Desempleo	11,1%	10,6%	11,3%

Fuente: BC.V y OUEL

El período se caracterizó por una fuerte desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía, producto de la modificación de los precios del petróleo, los cuales registraron una caída progresiva desde fines del año anterior, pasando la cesta venezolana de un precio promedio en 1997 de 16,86 US\$/barril a 9,80 US\$/barril en junio 98, comportamiento vinculado con una sobreoferta de los países suplidores de crudo y la consecuente acumulación de inventarios.

Esta es una situación poco favorable con efectos adversos de alto impacto en el balance económico de la nación, como lo revela la evolución reciente del aparato productivo venezolano, estando presentes expectativas de contracción del producto interno bruto, asociado a la reducción del gasto y al debilitamiento, tanto de la inversión como del consumo privado, así como un aumento de la tasa de desempleo a 11,3%, luego de ubicarse para igual lapso del año anterior en 11,1%.

Algunos indicadores todavía no reflejan claramente el bajo nivel de actividad económica del país debido al impulso favorable que traían desde el año pasado, no obstante, en el caso específico de la inversión extranjera ya comienzan a deteriorarse, pudiendo apreciarse una importante reducción de sus niveles durante los últimos cuatro meses, cerrando junio 98 en US\$ 13,54 millones, lo cual significa una baja de 12,5% con respecto al mes de mayo, luego de haber alcanzado en febrero un monto de US\$ 1.210 millones.

Por otro lado, el mayor impacto derivado de la caída de los precios del petróleo y de las fuertes expectativas devaluacionistas lo recibieron las reservas internacionales, cuyo nivel descendió en US\$ 480 millones durante el último mes y en US\$ 1.793 millones en comparación al cierre de diciembre pasado.

Esta coyuntura produjo una mayor presión sobre el mercado cambiario, traduciéndose en un comportamiento alcista de la cotización del dólar,

ubicándose al concluir el mes de junio 98 en Bs. 547,25, equivalente a una depreciación acumulada durante el semestre de 8,5%, llegando en algunos momentos a situarse por encima de lo previsto en la paridad central del actual esquema de bandas.

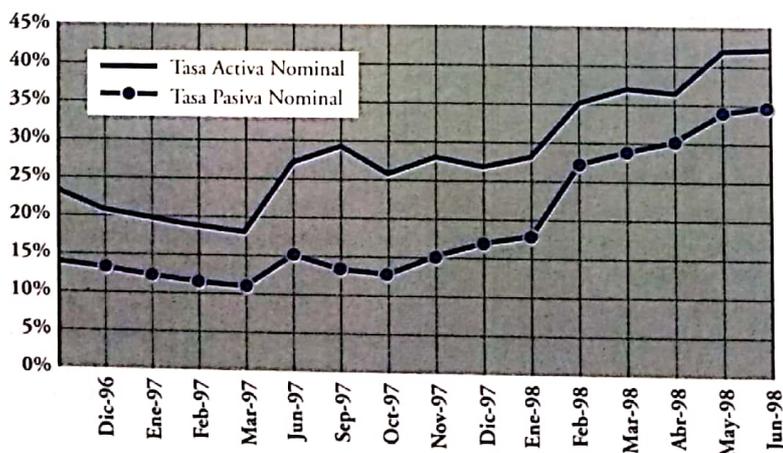
Con el fin de aminorar la demanda de divisas y, a la vez, estimular el ahorro interno, el Banco Central de Venezuela intensificó su política restrictiva mediante el uso de instrumentos de absorción monetaria, colocando en junio Títulos de Estabilización Monetaria a un rendimiento promedio de 43,8% por un monto de Bs. 963 millardos.

Así, la liquidez monetaria cerró el primer semestre del año 98 en Bs. 9.006,7 millardos, lo cual significa un aumento de apenas 0,56% con respecto a diciembre 97, produciéndose al mismo tiempo, un cambio en la importancia de sus agregados, donde resultó favorecido el menos líquido, el cuasidinero, cuya variación acumulada alcanzó a 8,57%, debido al repunte experimentado por los depósitos a plazo (30,2%), ya que los de ahorro redujeron su saldo en 0,33%. El circulante (monedas, billetes y depósitos a la vista) revirtió la tendencia ascendente que

mostraba desde el año pasado, registrando una disminución de 6,9%, lo cual está en concordancia con el sostenido incremento de las tasas de interés.

Este comportamiento denota una mayor propensión por parte del público a orientar sus fondos hacia instrumentos más rentables, disminuyendo así la demanda de bienes de consumo y favoreciendo, en última instancia un mayor control sobre la inflación, la cual alcanzó una tasa acumulada para el primer semestre del año de 15,8%, superior en sólo 1,2 puntos a la observada durante igual período del año anterior, luego de haber registrado el Índice de Precios al Consumidor en junio una variación de 1,3%.

La disminución de la demanda agregada interna y la mayor competitividad de los precios de los productos nacionales en el exterior contribuyeron al mantenimiento del impulso reflejado desde el año pasado por el sector exportador no tradicional (13,7% de incremento de las ventas con respecto a 1996), logrando



Fuente: BCV.
Tasas Promedio Ponderadas



LAS ENTIDADES DE AHORRO Y PRÉSTAMO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1998

al cierre de junio 98 una cifra acumulada de US\$ 2.370 millones, lo cual representa un aumento de 3,2% contra igual período del año anterior.

Por último, la presión sobre las reservas internacionales, aunada a factores como la incertidumbre política y la baja actividad en el resto de los mercados bursátiles mundiales producto de la crisis asiática, se tradujeron en una caída sostenida tanto del número de operaciones como del índice de capitalización de la Bolsa de Valores de Caracas, cerrando el mes de junio 98 con un índice que se ubicó en 4.802,58, registrando una variación negativa de 44,5% en comparación al primer semestre de 1997, siendo éste el nivel más bajo registrado desde el mes de agosto de 1996.

Los resultados expuestos confirman la persistencia de desequilibrios económicos que continúan afectando el comportamiento de los diferentes mercados, aún cuando no se observaron durante el período incrementos significativos ni en la liquidez ni en la tasa de inflación acumulada. El sector real de la economía ha comenzado a resentir el debilitamiento del gasto público y de la inversión, tanto privada como petrolera. No obstante, la firma del Acuerdo Sombra con el Fondo Monetario Internacional en el mes de junio, en el cual se aprobaron, entre otros, el Fondo de Estabilización Macroeconómica, la continuación de los procesos de modernización de las aduanas y de privatización, transmite una señal de continuidad en las estrategias y políticas trazadas para la recuperación de la economía venezolana.

El subsistema de entidades de ahorro y préstamo continuó durante el primer semestre de 1998 el proceso de transformación y modernización de su estructura, iniciado el año pasado, cuando 8 de ellas se convirtieron en compañías anónimas. Actualmente 17 de ellas son sociedades de riesgo, lo cual representa un importante fortalecimiento patrimonial para el sector y mayores ventajas, representadas por nuevas oportunidades de negocios y mayor capacidad de respuesta a los requerimientos de los clientes.

Vinculante con el mejor desempeño del sector de entidades es la reestructuración iniciada en la Federación que las agrupa (FVEAP), con el fin de convertirla en un organismo que impulse sus operaciones, considerando que es el segundo estrato más importante dentro del sistema financiero venezolano, por su importancia tanto en captaciones como en colocaciones. Esta participación ha ido creciendo, si se consideran las asociaciones estratégicas recientes con algunos bancos universales y comerciales del país, a lo cual se agrega un mayor radio de acción con la autorización dada por el Banco Central de Venezuela para efectuar transacciones en moneda extranjera.

Estas nuevas condiciones le permitieron elevar su activo total al cierre de junio a Bs. 982.4 millardos, registrando un crecimiento de 33,4% con relación al semestre anterior, evidenciando el mayor impulso la cartera de créditos, con un monto de Bs. 686,0 millardos, un aumento de Bs. 185,2 millardos (37,0%) y una participación con respecto a la cartera total de préstamos

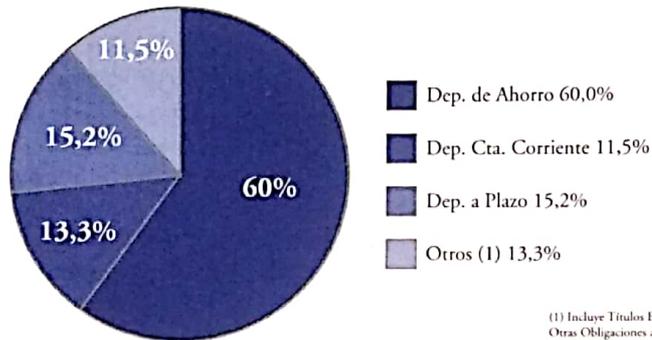
del sistema financiero de 10,1%. Aunque si se compara la evolución de los créditos de las entidades con igual período del año anterior su expansión ha sido mayor, pues se aprecia un aumento de Bs. 431,7 millardos (169,8%).

Al desglosar su composición se observa que los préstamos concedidos bajo la modalidad de Ley de Política Habitacional (LPH), totalizaron Bs. 161,4 millardos, lo cual representa el 23,5% de la cartera total, estimándose que durante los meses transcurridos en 1998 el número de préstamos hipotecarios a largo plazo liquidados con recursos de LPH se incrementó aproximadamente en 4 mil, equivalente a un crecimiento con relación al año 1997 superior a Bs. 25 millardos.

No obstante el repunte de la cartera del subsector, su calidad no se vio afectada, representando las inmovilizaciones, compuestas por créditos vencidos y en litigio, 4,2% de la cartera bruta, reflejando ambos rubros incrementos de Bs. 161,3 millardos y de Bs. 15,1 millardos, respectivamente, en comparación al cierre del segundo semestre de 1997.

El comportamiento de la cartera de créditos se explica por el alto porcentaje otorgado bajo la modalidad de Ley de Política Habitacional y el mínimo riesgo que representa, ya que está sujeta a tasas preferenciales fijadas por el Consejo Nacional de la Vivienda, ubicándose para el Área de Asistencia I en 7%, mientras que para el Área de Asistencia II, las tasas oscilan entre 15 y 20%, en función del rendimiento de la cartera hipotecaria. De esta forma, un aumento de las tasas aún cuando tiene un fuerte impacto en la capacidad de pago del deudor de un crédito tradicional, produce al mismo tiempo un incremento en la cartera por LPH.

Recursos Captados Caja Familia
I Semestre 98



(1) Incluye Títulos Emitidos por la Institución, Otras Obligaciones a la Vista.

El balance de Caja Familia al cierre del primer semestre de 1998 reflejó un activo total de Bs. 250,2 millardos, ubicándose la entidad en el primer lugar dentro del ranking, con una participación de mercado de 25,5%. Dicho monto estuvo conformado en 71,0% por los créditos otorgados, y en menor proporción, por inversiones en valores (14,7%) y disponibilidades (7,2%).

Cabe señalar que en cuanto a la cartera de créditos, ésta muestra un favorable desempeño al situarse en Bs. 177,6 millardos, manteniendo la primera posición, con una presencia en el mercado de 25,9%, producto de una expansión de 24,5% en el semestre.

La composición de la cartera según el origen de los recursos, revela el énfasis que la entidad ha puesto en los préstamos de Política Habitacional, otorgándose en ese segmento Bs. 37,2 millardos en créditos para viviendas, concentrándose en Caja Familia el 23,0% (primer lugar) de los préstamos concedidos bajo esa modalidad en todo el subsistema de entidades de ahorro y préstamo.

Así, al finalizar el lapso, el balance reflejó un saldo de captaciones provenientes del público de Bs. 172,5 millardos, orientados en 60,0% hacia la modalidad de ahorro (Bs. 103,5 millardos). En cuanto a los instrumentos a plazo, éstos experimentaron una variación importante, al alcanzar un crecimiento de Bs. 16,9 millardos en el período dic.97/jun.98, totalizando Bs. 26,3 millardos.

En este sentido, los depósitos de Caja Familia aumentaron en 36,1% durante el primer semestre de 1998, significando este promedio uno de los más elevados dentro del subsistema de entidades de ahorro y préstamo, manteniendo la posición más alta dentro del ranking. Así se desprende del análisis combinado de todas las entidades al cierre de junio, el cual señala que el crecimiento promedio fue de 38,2%.

Respecto a los resultados del semestre, Caja Familia obtuvo una utilidad neta de Bs. 2,8 millardos, equivalente al 13,0% del mercado, derivada fundamentalmente de los mayores ingresos financieros y del menor impulso reflejado por sus gastos de transformación, los cuales crecieron en 9,3%, ubicándose en Bs. 6,4 millardos, mientras que el mercado lo hizo a una velocidad de 26,1%, pudiendo apreciarse ya las ventajas sobre los costos que representó la fusión de las cinco entidades que funcionaban bajo un convenio de marca.

Por último, los indicadores de publicación de Caja Familia reflejan un desempeño acorde con el de las principales cuentas del balance, como el

índice de suficiencia patrimonial, el cual se situó en 10,4%, luego de la capitalización de 24,1% (Bs. 5,0 millardos) efectuada durante el período en consideración, elevándose a Bs. 25,9 millardos, con lo cual ocupa el primer lugar en cuanto al tamaño de su capital se refiere.

Destaca igualmente el adecuado nivel de liquidez mantenido por la entidad, cerrando el semestre con una relación de activos de liquidez inmediata sobre captaciones netas de 29,0%, lo cual se traduce en una muy buena capacidad de respuesta ante los requerimientos del público.

Por último, deseamos expresar nuestro reconocimiento al personal de la entidad por la labor prestada, y agradecer a nuestros clientes por su preferencia durante el período que culminó.

Por la JUNTA DIRECTIVA

JUAN CARLOS ESCOTET R.
Presidente



PUBLICIDAD Y MERCADEO

A partir del 1o. de julio de 1997, la clase media venezolana contó con una nueva figura financiera: Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo una organización creada bajo el concepto innovador de Banesco para atender las necesidades de un sector que hasta el momento se encontraba desatendido.

Caja Familia se crea a través de un novedoso convenio de marca que nace de la fusión de cinco entidades de ahorro y préstamo: La Industrial, Maracay, Bancarios, El Porvenir y Caja Popular, con la finalidad de ofrecer a la familia venezolana, una caja llena de posibilidades que combine las facilidades de crédito de una entidad de ahorro y préstamo con los más novedosos productos de la banca comercial.

Con 85 oficinas a nivel nacional, Caja Familia está dedicada a facilitar el acceso al crédito y productos de ahorro e inversión para satisfacer las necesidades en las áreas de salud, educación y vivienda a través de planes adaptados a las necesidades individuales y de la familia en cada etapa de su vida. De esta manera, Caja Familia hace propicias las condiciones para ahorrar e invertir mediante el acceso a líneas de crédito, tasas preferenciales y cómodos plazos.

PLANES CAJA FAMILIA

Con una campaña publicitaria puesta en marcha el pasado 04 de julio '97 cuyo slogan "Con Caja Familia su Plan de Vida Sí es Posible", esta innovadora figura financiera que representa vanguardia, se posicionó e incrementó su cartera de clientes a través de la oferta de productos tales como: Plan Tiempos de Impulso, dirigido a la etapa de la vida que para su inicio se requiere de un apoyo financiero; Plan Tiempos de Crecimiento, orientado a la etapa de la vida donde las necesidades personales y las de la familia se multiplican, y Plan Tiempos de Tranquilidad, diseñado especialmente para la etapa en la que disfrutar de la vida cómodamente es vital. Estos tres Planes combinan productos y servicios dirigidos a satisfacer distintas necesidades: alcance de las primeras metas, crecer cómodamente y la tranquilidad que merecen los mejores años de la vida.

PUNTOS AZULES

Este programa permanente fue diseñado con la finalidad de premiar al cliente al permitirle recibir fabulosos regalos y participar en Sorteos Especiales con tan sólo acumular Puntos Azules mediante las siguientes operaciones: incremento de saldo, solicitud y movilización de Tarjeta de Crédito MasterCard y Visa Caja Familia, retiros en efectivo a través de la red de Cajeros Automáticos Caja Familia, obtención de créditos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Este concepto en inversión representado por Títulos Valores de Renta Fija y respaldado por la cartera de Créditos Hipotecaria, le permite adquirir los intereses más competitivos del mercado pagados mensualmente y obtener el mejor rendimiento por su inversión a plazo.

AGENCIAS

Con 85 Agencias y 81 Cajeros Automáticos incorporados a su red de oficinas a nivel nacional, Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, se estableció en Venezuela con el propósito de brindar un beneficio social, prestando atención y servicios premium, excelentes instrumentos y condiciones de crédito, ahorro e inversión.



INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de
CAJA FAMILIA, ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.
Presentes

De conformidad con la designación de Comisarios efectuada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, celebrada en fecha 30 de septiembre de 1997 y conforme a las disposiciones contenidas en los Artículos 304 y 305 del Código de Comercio, en concordancia a lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco, y en las normas interprofesionales para el ejercicio de la función de Comisario, hemos examinado el balance general de **Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 30 de junio de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo para el semestre terminado en esa fecha. En fecha 24 de marzo de 1998, se celebró una Asamblea General de Accionistas.

Nuestra revisión se basó en el examen efectuado por la Firma de Contadores Públicos y Consultores Gerenciales Fernández Machado de la Vega y Asociados, e incluyó el análisis de los estados financieros, pruebas selectivas a los registros de contabilidad y aquellos procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Como resultado de nuestra evaluación de la gestión administrativa desarrollada por la Junta Directiva, nos permitimos señalar lo siguiente:

- Al 30 de junio de 1998, la evaluación de la cartera de créditos de la Entidad, en cuanto a su clasificación y riesgo se efectuó tomando como base los parámetros establecidos en el Manual de Contabilidad y la Resolución N. 009-1197 de fecha 28 de noviembre de 1997, publicada en Gaceta 36.433 de fecha 15 de abril de 1998, emitida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Asimismo, la provisión específica y genérica mantenida por la Entidad, para la cartera de créditos por Bs. 2.921.269 mil, consideramos que es razonable y cumple con los requerimientos exigidos por el Organismo Supervisor.
- Al 30 de junio de 1998, existen diferencias entre los registros auxiliares y el mayor de la cuenta rendimientos por cobrar sobre la cartera de créditos, por Bs. 615 millones, originadas durante la incorporación de la información financiera y el proceso de adaptabilidad a los sistemas administrativos y contables de las (5) entidades adquiridas, transformadas a compañías anónimas y fusionadas en **Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**
- Al 30 de junio de 1998, consideramos que la provisión mantenida por la Entidad, sobre la cartera de inversiones temporales y permanentes, es razonable y cumple con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

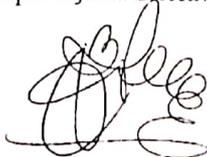
En el período examinado, no se observaron violaciones a los Estatutos o a la Ley por parte de los Directores. Asimismo de la revisión de Actas de Junta Directiva no se observaron votos salvados ni se desprenden observaciones que nos hagan presumir violaciones Legales o Estatutarias.

En relación con lo establecido en el Artículo 310 del Código de Comercio, durante el período examinado no se recibieron denuncias de ningún tipo por parte de los Accionistas de la Entidad.

A través de los resultados obtenidos de los procedimientos aplicados y las revisiones realizadas, hemos constatado que en **Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, se han cumplido las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras respecto a la creación y mantenimiento de Provisiones, Apartados y Reservas, en consecuencia consideramos que la Junta Directiva de la Entidad ha desarrollado una adecuada gestión administrativa.

De lo anterior, y basados en los informes de los Auditores Externos Fernández Machado de la Vega y Asociados emitidos en fecha 28 de agosto de 1998, sobre el balance general al 30 de junio de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida, de movimiento de las cuentas de patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha, en nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, sobre los estados financieros, una vez concluido el proceso de análisis de las diferencias entre el auxiliar y el mayor de los rendimientos por cobrar, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, al 30 de junio de 1998, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Con base en lo antes expuesto, recomendamos a los señores accionistas que se aprueben los estados financieros de **Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**, correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 1998, presentado por la Junta Directiva, así como la gestión administrativa.



JUAN ROMAN BLANCO M.

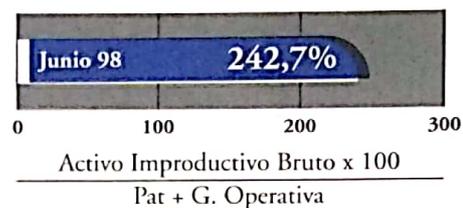
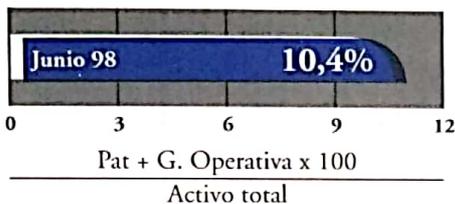
Comisario
C.P.C. 1897
S.B.I.F. 190

28 de agosto de 1998.

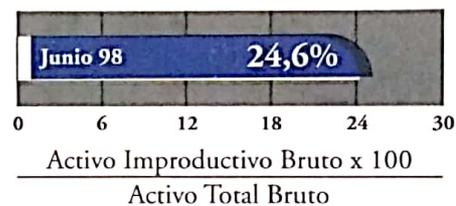
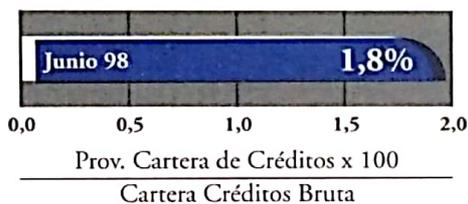
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

CAJA FAMILIA, Entidad de Ahorro y Préstamo

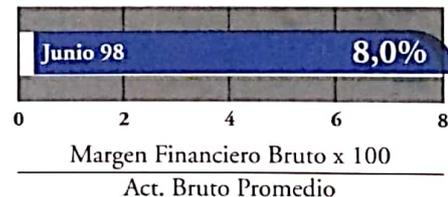
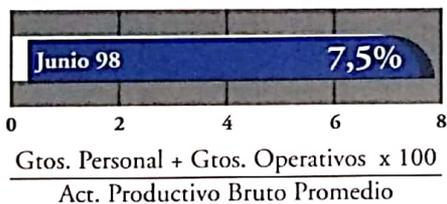
EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO



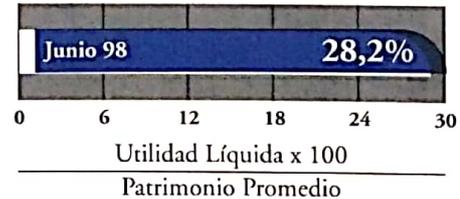
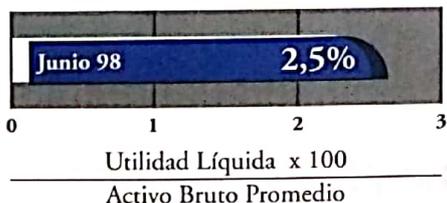
SOLVENCIA BANCARIA Y CALIDAD DE ACTIVOS



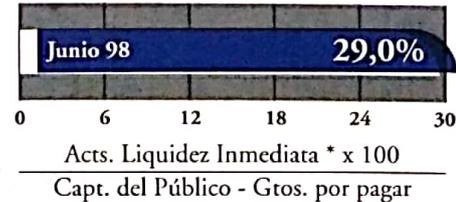
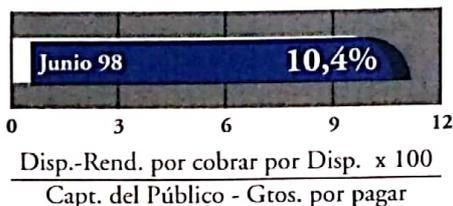
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (**)



RENTABILIDAD (**)



LIQUIDEZ



* Activos Liquidez Inmediata = Disp. Excepto Rend. por Cobrar por Disp. + Inv. Temp. (excepto Rend. por Cobrar por Inv. Temp.)
 ** Porcentajes Anualizados



ESTADOS FINANCIEROS

Semestre terminado el 30 de junio de 1998

CONTENIDO

- Dictamen de los Contadores Públicos Independientes
- Estados Financieros Auditados
- Balance General
- Estado de Ganancias y Pérdidas y Aplicación de la Utilidad Líquida
- Estado de Movimiento de las Cuentas del Patrimonio
- Estado de Flujos del Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS

A la Junta Directiva y Accionistas de
CAJA FAMILIA ENTIDAD DE AHORRO Y PRÉSTAMO, C.A.
(antes La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.)

Hemos examinado el balance general adjunto de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.** (antes **La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**) al 30 de junio de 1998, y los estados conexos de ganancias y pérdidas y aplicación de la utilidad líquida, de movimiento de las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron preparados y son responsabilidad de la gerencia de la Entidad. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos, basados en los resultados de nuestro examen.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos el examen para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no incluyan errores significativos; también incluyen revisar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las informaciones que muestran los estados financieros, así como la evaluación de las normas de contabilidad utilizadas, las estimaciones contables importantes hechas por la gerencia y la adecuada presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Las Instituciones Financieras, incluyendo a las Entidades de Ahorro y Préstamo presentan sus estados financieros de conformidad con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, las cuales difieren significativamente de los principios de contabilidad de aceptación general, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas de contabilidad establecidas por dicho Organismo y no intentan estar presentados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.** (antes **La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**) al 30 de junio de 1998, el resultado de sus operaciones, del movimiento de las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Fernández, Machado, De La Vega y Asociados (FEMAVE)



JAIME MACHADO CAPOTE
Contador Público
C.P.C. N° 20.852
S.B.I.F. N° 138
C.N.V. N° M-782

28 de agosto de 1998

BALANCES GENERALES

(Expresados en miles de bolívares)
30 de junio de 1998

ACTIVO

DISPONIBILIDADES	17.931.185
Efectivo	2.807.729
Banco Central de Venezuela	4.900.173
Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	7.625.417
Bancos y Corresponsales del Exterior	30.539
Efectos de Cobro Inmediato	2.567.327
INVERSIONES TEMPORALES (Nota 3)	32.026.522
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación	91.025
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País	14.658.536
Inversiones de Disponibilidad Restringida	17.491.613
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales	100.339
Provisión para Inversiones Temporales	(314.991)
CARTERA DE CRÉDITOS (Nota 4)	177.558.683
Créditos Vigentes	157.491.394
Créditos Vencidos	11.729.707
Créditos en Litigio	142.330
Rendimientos por Cobrar	11.195.568
Provisión para Cartera de Créditos	(3.000.316)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 5)	1.675.766
BIENES REALIZABLES (Nota 6)	93.648
INVERSIONES PERMANENTES (Nota 7)	4.496.369
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación	2.270.047
Inversiones de Disponibilidad Restringida	222.239
Participaciones en Otras Instituciones	2.049.745
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes	428.246
Provisión para Inversiones Permanentes	(473.908)
BIENES DE USO (Nota 8)	13.292.993
OTROS ACTIVOS (Nota 9)	3.148.453
TOTAL ACTIVO	250.223.619
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 18)	8.396.703
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (Nota 18)	13.623.520
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 18)	305.889.233

Véanse las notas a los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO

CAPTACIONES DEL PÚBLICO	172.529.383
Depósitos en Cuentas Corrientes	19.861.221
Cuentas Corrientes no Remuneradas	1.336.246
Cuentas Corrientes Remuneradas	18.524.975
Otras Obligaciones a la Vista	1.826.805
Depósitos de Ahorro (Nota 10)	103.467.814
Depósitos a Plazo (Nota 11)	26.297.929
Títulos Valores Emitidos por la Institución (Nota 12)	20.644.685
Gastos por Pagar	430.929
OBLIGACIONES CON EL BANAP (Nota 13)	1.659.287
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS (Nota 14)	45.676.577
Obligaciones con Instituciones Financieras del País hasta un Año	44.935.535
Obligaciones por Otros Financiamientos a más de un Año	96.258
Gastos por Pagar por Otros Financiamientos Obtenidos	644.784
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	187.457
OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES (Nota 15)	2.813.036
OTROS PASIVOS (Nota 16)	1.401.337
TOTAL PASIVO	224.267.077
PATRIMONIO (Nota 17)	
Capital Social Pagado	4.455.000
Reservas de Capital	10.883.931
Resultados Acumulados	7.829.478
Resultados del Ejercicio	2.788.133
TOTAL PATRIMONIO	25.956.542
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	250.223.619

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y APLICACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA

(Expresados en miles de bolívares)
Semestre terminado el 30 de junio de 1998

INGRESOS FINANCIEROS	22.988.829
Ingresos por Disponibilidades	316.000
Ingresos por Inversiones Temporales	2.405.301
Ingresos por Cartera de Créditos	20.152.028
Ingresos por Otras Cuentas por Cobrar	2.521
Ingresos por Inversiones Permanentes Financieras	112.870
Otros Ingresos Financieros	109
GASTOS FINANCIEROS	14.502.053
Gastos por Captaciones del Público	7.718.377
Gastos por Obligaciones con el B.A.N.A.P.	342.666
Gastos por Otros Financiamientos Obtenidos	6.427.121
Otros Gastos Financieros	13.889
MARGEN FINANCIERO BRUTO	8.486.776
INGRESOS POR RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.193.488
GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.039.339
Gastos por Incobrabilidad de Créditos y Otras Cuentas por Cobrar	1.080.000
Gastos por Desvalorización de Inversiones Financieras	959.339
MARGEN FINANCIERO NETO	8.640.925
MENOS: GASTOS DE TRANSFORMACIÓN	6.429.108
Gastos de Personal	1.222.387
Gastos Operativos	4.727.215
Gastos por Aporte a FOGADE	457.405
Gastos por Aporte a la Superintendencia de Bancos	22.101
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2.211.817
Otros Ingresos Operativos	540.709
Otros Gastos Operativos	84.859
MARGEN DEL NEGOCIO	2.667.667
Ingresos Extraordinarios	338.975
Gastos Extraordinarios	218.509
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	2.788.133
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	2.788.133
RESULTADO NETO	2.788.133
APLICACIÓN DE LA UTILIDAD LÍQUIDA	
Reserva Legal	-
Utilidades Estatutarias:	-
Junta Directiva	-
Resultado del Ejercicio	2.788.133

Véanse las notas a los estados financieros.

ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

(Expresados en miles de bolívares)
Semestre terminado el 30 de junio de 1998

	Capital Social Pagado	Reservas de Capital	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 1997	1.250.000	7.127.008	231.422	4.768.840	13.377.270
Traspaso de la utilidad del semestre finalizado el 31 de diciembre de 1997	-	-	4.768.840	(4.768.840)	-
Aumento de Capital, Reservas de Capital y Resultados Acumulados producto de la fusión con El Porvenir, E.A.P. C.A.; Bancarios, E.A.P., C.A.; Maracay, E.A.P., C.A.; Caja Popular Falcón-Zulia, E.A.P., C.A.	3.205.000	3.761.860	2.824.279	-	9.791.139
Reclasificación realizada para regularizar el monto de la Reserva Legal de Caja Popular Falcón-Zulia, E.A.P., C.A., correspondiente al semestre terminado el 31 de diciembre de 1997, por error en el cálculo de la misma.	-	(4.937)	4.937	-	-
Resultado Neto del Ejercicio	-	-	-	2.788.133	2.788.133
Saldos al 30 de junio de 1998	4.455.000	10.883.931	7.829.478	2.788.133	25.956.542

Véanse las notas a los estados financieros.



ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

(Expresados en miles de bolívares)
Semestre terminado el 30 de junio de 1998

Actividades Operativas	
Resultado neto del ejercicio	2.788.133
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo provisto (usado) en las actividades operativas	
Provisión para incobrabilidad de cartera de créditos	1.080.000
Provisión para desvalorización de inversiones temporales	577.217
Provisión para desvalorización de inversiones permanentes	382.122
Apartado para bienes recibidos en pago	151
Provisión para prestaciones sociales	122.475
Depreciaciones y amortizaciones	859.896
Liberación de provisión de inversiones temporales	(781.488)
Liberación de provisión de otras cuentas por cobrar	(500.000)
Liberación de provisión de inversiones permanentes	(100.000)
Liberación de provisión de otros activos	(912.000)
Diferencia en cambio	(3.148)
Cambios netos en activos y pasivos:	
Variación neta de otras cuentas por cobrar	1.429.129
Variación neta de otros activos	632.550
Variación neta de rendimientos por cobrar	(4.239.608)
Variación neta de otras cuentas por pagar	(2.628.736)
Variación neta de otros pasivos	(436.459)
Variación neta de gastos por pagar	287.786
Efectivo neto usado en las actividades operativas	(1.441.980)
Actividades de financiamiento	
Variación neta de captaciones del público	27.944.392
Variación neta de obligaciones con el BANAP	(1.540.531)
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(16.758.028)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(165.363)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	9.480.470
Actividades de inversión	
Variación neta de cartera de créditos	(9.230.783)
Variación neta de inversiones permanentes	(80.861)
Ganancia en venta de bienes de uso	(6.045.905)
Variación neta de bienes realizables	44.632
Disponibilidades e inversiones temporales proveniente de la fusión	49.561.255
Efectivo neto provisto de las actividades de inversión	34.248.338
Efecto de la provisión del semestre sobre las inversiones temporales netas de liberación por Bs. 781.488 mil.	204.271
Variación neta de las disponibilidades e inversiones temporales	42.491.099
Disponibilidades e inversiones temporales al comienzo del semestre	7.466.608
Disponibilidades e inversiones temporales al final del semestre	49.957.707

Véanse las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 de junio de 1998

1. RÉGIMEN LEGAL Y OPERACIONES

Las actividades de las Entidades de Ahorro y Préstamo se rigen por sus Estatutos, por la Ley de Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, la Ley de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la Ley de Regulación de la Emergencia Financiera, por las normas e instrucciones promulgadas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por el Banco Central de Venezuela y por el Consejo Nacional de la Vivienda.

El Decreto N° 573, publicado en Gaceta Oficial N° 35.666, del 7 de marzo de 1995, reformado parcialmente en Gacetas Oficiales N° 35.850 y 35.941, de fechas 1 de diciembre de 1995 y 17 de abril de 1996, respectivamente, establece las "Normas para Regular la Emergencia Financiera y la Reorganización del Sistema Financiero". Este decreto reestructura la Junta de Emergencia Financiera, ampliándole facultades y atribuyéndole entre otras, las que la Ley le confiere a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria y al Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Asimismo, establece un régimen especial de supervisión y control para las Instituciones Financieras y un régimen especial de pago a los depositantes.

El Banco Central de Venezuela en Gaceta Oficial Ordinaria N° 36.264 a través de la Resolución N° 97-07-02, es-

tableció un nuevo régimen a través del cual las instituciones regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, por la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y por las Leyes Especiales, podrán cobrar por sus operaciones la tasa anual de interés o de descuento que pacten en cada caso con sus clientes, tomando en cuenta las condiciones del mercado financiero, con excepción de los préstamos otorgados bajo la Ley de Política Habitacional. El Consejo Nacional de la Vivienda, dictó la Resolución N° 97-02-19, donde se establece la tasa de interés aplicable a los préstamos otorgados con recursos de la Ley de Política Habitacional.

Encaje Legal

Las Entidades de Ahorro y Préstamo deben mantener un encaje mínimo depositado en su totalidad en el Banco Central de Venezuela, el cual será igual al 5% del monto de la variación semanal promedio de los saldos de todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas, con excepción de las obligaciones con el Banco Central de Venezuela, el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria, y con otras instituciones financieras.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD DE IMPORTANCIA

Los estados financieros de la Entidad se han preparado conforme a las instrucciones contenidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras



Instituciones Financieras y conforme a otras normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Tales normas e instrucciones difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General. Dichas diferencias, en lo que se refiere a la Entidad, están resumidas a continuación:

- La Declaración de Principios de Contabilidad Número 10 (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, requiere la actualización de los estados financieros por los efectos de la inflación. Dicha información actualizada por los efectos de la inflación debe presentarse como única a partir de 1996. La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras requiere los estados financieros ajustados por la inflación como información complementaria.
- Según las normas, los rendimientos que origina la cartera de créditos desde el momento en que se clasifica como vencida o en litigio y los rendimientos originados por los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables, aun cuando se encuentren vigentes o reestructurados, se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos cuando se cobran. De acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General, los intereses se reconocen como ingreso cuando se devengan.
- Los bienes recibidos o adjudicados en pago se contabilizan según el caso, por el monto más bajo entre el valor contable del capital del crédito o cuenta por cobrar que se cancela; valor de mercado; valor de adjudicación en caso de remate judicial; o monto del

avalúo. Este importe no debe exceder el valor contable de la deuda pendiente. De asignarse un valor inferior, la diferencia se registra como pérdida del ejercicio. Según Principios de Contabilidad de Aceptación General, los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se presentan por el valor de la deuda cancelada o el valor según avalúo, el que sea menor. No se establece apartado sobre estos bienes ya que no se consideran activos destinados a la producción de ingresos.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de inversiones temporales y permanentes es del 2% del capital de dichas inversiones, excepto para las inversiones en Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación, a los cuales se les aplica un régimen progresivo a fin de alcanzar dicho porcentaje el 30 de junio de 1998. La provisión específica se calcula de acuerdo a las normas de valuación establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Los Principios de Contabilidad de Aceptación General no establecen dicha provisión genérica.

- La provisión genérica exigida por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras para la cartera de créditos es del 1% del saldo de capital de la misma, exceptuando los créditos otorgados de conformidad con la Ley de Política Habitacional. La provisión específica se calcula bajo parámetros establecidos por este Organismo. Los Principios de Contabi-

lidad de Aceptación General no contemplan dicha provisión genérica y establecen que la provisión por incobrabilidad de los créditos se determine en función de la posible recuperación de los activos.

Otros principios de contabilidad aplicados por la Entidad, que no difieren de los principios de contabilidad de aceptación general, son los siguientes:

Operaciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de las operaciones. De acuerdo con lo indicado en el literal H Capítulo I del Manual de Contabilidad, emitido por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al cierre de cada mes a la tasa de cambio para la compra de divisas que determine el Banco Central de Venezuela. Las ganancias y pérdidas en cambio se reflejan en los resultados de operaciones del semestre

Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se clasifican como sigue:

Temporales

Cuando la Entidad coloca en otras instituciones financieras a plazos no mayores a 90 días, adquiere inversiones en títulos valores de deuda, que pueden ser convertidos en efectivo en un plazo no mayor al mencionado.

Este tipo de inversiones son realizadas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad, sobre los excedentes temporales de liquidez.

Permanentes

Cuando la Entidad declara haber adquirido las inversiones con la intención de mantenerlas por más de 90 días, o que no son realizables en un plazo menor al mencionado. Asimismo, se consideran inversiones permanentes, las adquiridas con el propósito de obtener un rendimiento financiero, o de poseer participación o control en las decisiones de otras empresas.

Criterios de Valuación

Las inversiones en títulos de deuda se valoran al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados y por cobrar, y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en la Bolsa de Valores. Cuando el valor de mercado o el valor presente es inferior al valor contable se constituye la provisión correspondiente.

Las inversiones en acciones se valúan de acuerdo con los siguientes criterios:

• Método de participación patrimonial:

Para aquellas instituciones sobre las que se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma.

• Al menor entre el costo de adquisición y el valor de mercado:

Para aquellas empresas sobre las cuales no se ejerce influencia en su administración.

La Entidad amortiza las primas y descuentos sobre inversiones permanentes en Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación, durante el plazo de vigencia de los mismos, afectando directamente la cuenta de inversión y del ingreso correspondiente.

Cartera de Créditos e Ingresos Financieros

Los créditos se muestran a su valor nominal.

Los ingresos financieros se incluyen en los resultados cuando se devengan. Sólo se consideran devengados cuando se cobran, los intereses generados por los créditos, desde el momento en que se clasifican como vencidos o en litigio y los intereses generados por los créditos clasificados como de alto riesgo o irrecuperables, aun cuando se encuentren vigentes o reestructurados. Los rendimientos generados desde la fecha en que el crédito es considerado vencido, se registran en cuentas de orden. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el rubro de otros pasivos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Bienes de Uso

Los bienes de uso se contabilizan al costo neto de la depreciación acumulada, la cual se calcula por el método de línea recta. Las partidas que incrementan sustancialmente la vida útil de los activos son capitalizadas. Los costos de mantenimiento y reparaciones

ordinarias se imputan a gastos a medida en que se incurren. Para fines contables y fiscales se usan las mismas vidas útiles estimadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Vida útil estimada
Edificaciones	40 años
Mobiliarios	10 años
Otros Equipos	8 años
Equipos de Transporte	5 años
Equipos de Computación	4 años

Otros Activos

Los gastos diferidos se contabilizan al costo neto de la amortización acumulada. Para que un desembolso por este concepto sea considerado como gasto diferido, debe superar las 3.530 unidades tributarias (Bs. 26.122.000 al 30 de junio de 1998). La amortización se realiza por el método de línea recta, en un plazo no mayor de 4 años.

Provisión para Obligaciones Sociales

La Entidad acumula el pasivo correspondiente a la indemnización de antigüedad de los trabajadores de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica del Trabajo.

Estado de Flujos del Efectivo

A los fines del estado de flujos del efectivo, la Entidad considera como equivalentes de efectivo los saldos mantenidos en los rubros de Disponibilidades y las Inversiones Temporales.

3. INVERSIONES TEMPORALES

El detalle de las inversiones temporales al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	Valor Nominal	Valor en Libros	Provisión
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, incluyen Bs. 40.010 mil en custodia en el Fondo Especial Hipotecario (Nota 7)	91.025	91.025	1.820
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País			
Certificados de Ahorro con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	14.658.536	14.658.536	293.171
Inversiones de Disponibilidad Restringida			
Fondos Entregados en Fideicomisos	17.491.613	17.491.613	-
Sub-total	32.241.174	32.241.174	294.991
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales			
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación		96.515	
Inversiones en Bancos y Otras Instituciones Financieras del País (Nota 21)		3.824	
		100.339	
Provisión para Rendimientos por Cobrar por Inversiones Temporales		(20.000)	
Provisión Genérica		(294.991)	
Total Provisiones		(314.991)	
Total Inversiones Temporales		32.026.522	

A continuación se indica el movimiento de la provisión para inversiones temporales durante el semestre terminado el 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares:

Saldo al principio del semestre	9.600
Más: Provisión del semestre	577.217
Aumento de provisión por efecto de la fusión	489.662
Menos: Liberación de provisión	781.488
Saldo al final del semestre	294.991

El resumen por vencimiento de las inversiones temporales, al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Hasta 30 días	14.658.536
Inversiones de Disponibilidad Restringidas	17.491.613
Títulos Vencidos	91.025
	32.241.174

4. CARTERA DE CRÉDITOS

La clasificación de la cartera de créditos al 30 de junio de 1998, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

Por tipo de actividad económica:

Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a Empresas	152.772.422
Construcción	13.486.025
Comercio al Mayor y Detal, Restaurantes y Hoteles	1.840.000
Servicios Comunes, Sociales y Personales	1.219.179
Otros	45.805
	<u>169.363.431</u>
Rendimientos por Cobrar	11.195.568
Menos: Provisión para Cartera de Créditos	(3.000.316)
	<u>177.558.683</u>

Por tipo de garantía:

Hipotecaria Inmobiliaria	166.928.044
Prendaria	839.301
Otros Tipos de Garantía	807.565
Aval	546.491
Fiduciaria	135.000
Fianza	71.500
Hipotecaria Mobiliaria	23.895
Sin Garantía	11.635
	<u>169.363.431</u>

Por Plazo:

Corto	2.823.520
Mediano	49.151.357
Largo	117.388.554
	<u>169.363.431</u>

Por Vencimientos:

Hasta 30 días	258.041
31 a 60 días	155.118
61 a 90 días	253.560
91 a 180 días	124.228
181 a 360 días	1.757.821
Mayores a 360 días	154.942.626
Cartera Vencida y en Litigio	11.872.037
	<u>169.363.431</u>

A continuación se indica la composición de la cartera de préstamos otorgada de conformidad con la Ley Política Habitacional al 30 de junio de 1998, expresada en miles de bolívares:

Préstamos para la Adquisición de Vivienda	28.548.098
Préstamos Destinados a la Construcción de Soluciones Habitacionales	10.973.015
Préstamos para la Construcción Individual	266.215
	<u>39.787.328</u>

El movimiento presentado en la provisión para la cartera de créditos al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Saldo al principio del semestre	1.083.314
Más: Provisión del semestre	1.080.000
Aumento de provisión por efecto de la fusión	837.002
Saldo al final del semestre	<u>3.000.316</u>

La clasificación de la cartera de créditos por categoría de riesgo al 30 de junio de 1998, expresada en miles de bolívares, es la siguiente:

Riesgo normal	85.338.441
Riesgo potencial	18.115.479
Riesgo real	2.717.331
Alto riesgo	298.361
Irrecuperables	181.188
Total 500 Mayores Deudores	106.650.800
Resto de la Cartera de Créditos	62.712.631
	<u>169.363.431</u>

De conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la clasificación de la cartera de créditos por categoría de riesgo incluye los 4.168 mayores deudores al 30 de junio de 1998, a los fines de cubrir el porcentaje mínimo del 60% del total de la cartera de créditos, requerido por el mencionado Organismo.

Al 30 de junio de 1998, existen diferencias entre los registros auxiliares y el mayor de la cuenta rendimientos por cobrar sobre la cartera de créditos, por Bs. 615 millones, originadas durante la incorporación de la información financiera y el proceso de adaptabilidad a los sistemas administrativos y contables de las (5) entidades adquiridas, transformadas a compañías anónimas y fusionadas en Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo C.A.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 1998, está conformado de acuerdo con el siguiente detalle, expresado en miles de bolívares:

Anticipos a Proveedores	535.398
Otras Cuentas por Cobrar Varias	421.878
Otros Gastos Pagados por Anticipado	380.939
Impuestos Pagados por Anticipado	237.861

Títulos Valores Vencidos	150.671
Otras Comisiones por Cobrar	125.129
Erogaciones Recuperables	106.344
Depósitos Dados en Garantía	22.729
Suscripciones Pagadas por Anticipado	3.302
Anticipos de Sueldos al Personal	3.339
Provisión para Otras Cuentas por Cobrar	(161.153)
Provisión para Títulos Valores Vencidos	(150.671)
	<u>1.675.766</u>

El detalle de las otras cuentas por cobrar varias, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Primas de Seguro a Prestatarios	220.946
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano	88.651
Otras Cuentas por Cobrar-Otras	112.171
Cuentas por Cobrar a Empresas e Instituciones Relacionadas (Nota 21)	110
	<u>421.878</u>

El detalle de los otros gastos pagados por anticipados, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Anticipo Publicidad	248.630
Anticipos Honorarios Profesionales	97.860
Anticipos Varios	20.819
Póliza de Seguros Riesgos Diversos	13.630
	<u>380.939</u>

El siguiente es el detalle de los impuestos pagados por anticipado, expresado en miles de bolívares:

Patente de Industria y Comercio	109.125
Impuestos Retenidos por Operaciones	51.870
Impuesto a los Activos Empresariales	41.050
Impuesto Sobre la Renta	35.816
	<u>237.861</u>

El movimiento presentado en la provisión para otras cuentas por cobrar y títulos valores vencidos, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Saldo al principio del semestre	615.350
Más: Aumento por efecto de la fusión	265.478
Menos: Liberación de provisión	500.000
Castigos	69.004
Saldo al final del semestre	<u>311.824</u>

6. BIENES REALIZABLES

El detalle de los bienes realizables al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Bienes Recibidos en Pago - Inmuebles	606
Apartado para Bienes Recibidos en Pago	(151)
	<u>455</u>
Bienes Fuera de Uso - Mobiliario y Equipos	18.129
Provisión para Bienes Fuera de Uso	(8.058)
	<u>10.071</u>
Otros Bienes Realizables	166.244
Provisión para Otros Bienes Realizables	(83.122)
	<u>83.122</u>
	<u>93.648</u>

7. INVERSIONES PERMANENTES

El detalle de las inversiones permanentes al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

	Nro. de Acciones	Valor Nominal	Valor en Libros	Provisión
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación				
Bonos de la Deuda Pública Nacional	-	2.177.073	2.270.047	45.401
Inversiones de Disponibilidad Restringida				
Fondos Entregados en Fideicomiso	-	222.239	222.239	-
Participaciones en Otras Instituciones				
Baneco Inmuebles y Valores, C.A. (Nota 21)	187.807.055	1.878.071	1.983.017	427.172
Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo (Nota 7)	1.221	1.221	66.728	1.335
Total Participaciones en Otras Instituciones		1.879.292	2.049.745	428.507
Sub-total		4.278.604	4.542.031	473.908
Rendimientos por Cobrar por Inversiones Permanentes				
Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación			415.288	
Inversiones por Disponibilidad Restringida			12.958	
			<u>428.246</u>	
Provisión para Participaciones en Otras Instituciones			(383.087)	
Provisión Genérica			(90.821)	
Total Provisiones			<u>(473.908)</u>	
Total Inversiones Permanentes			<u>4.496.369</u>	

A continuación se indica el movimiento de la provisión para las inversiones permanentes al 30 de junio de 1998, expresada en miles de bolívares:

Saldo al principio del semestre	143.002
Más: Provisión del semestre	382.122
Aumento por efecto de la fusión	48.784
Menos: Liberación de provisión	100.000
Saldo al final del semestre	473.908

La Entidad recibió del Fondo Especial Hipotecario, Bonos de la Deuda Pública Nacional, como compensación del daño patrimonial relacionado con los intereses causados por la aplicación, de la Ley de Protección al Deudor Hipotecario. Al 30 de junio de 1998, se mantenían los siguientes bonos, en custodia del Fondo Especial Hipotecario, en garantía de los ajustes que pudieran surgir en el proceso de facturación del subsidio, el cual culminó el 21 de agosto de 1998:

N° de Decreto	N° de Emisión	Monto en Miles de Bolívares
3052	111	91.031 (Nota 3)
3232	115	167.010
3290	125	140.500
		398.541

En fecha 12 de junio de 1996, se abrió un contrato de fideicomiso de garantía por Bs. 222.239 mil entre la Entidad y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.); el cual garantiza al Banco Central de Venezuela, quien es el único beneficiario, contingencias relacionadas con dos Títulos de Estabilización Monetaria identificados con los números 49402 y 49403 extraviados por la Entidad y cancelados en su oportunidad por el Banco Central de Venezuela. Debido a que estos Títulos podrán ser presentados ante el B.C.V. y pagados por éste, se crea un fideicomiso de garantía con el objeto de no perjudicar patrimonialmente al Banco Central de Venezuela, quedando entendido que este último debitará automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, de cualquier cuenta de depósitos que mantenga la Entidad, la cantidad correspondiente al respectivo pago.

El Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P.), administrará el Fondo Fideicometido mientras éste no haya sido entregado al beneficiario, invirtiéndolo en colocaciones de segura y rápida realización y el rendimiento será a favor de la Entidad, quien lo retirará en la oportunidad en que se encuentre disponible.

El Banco Nacional de Ahorro y Préstamo percibirá como remuneración por la administración del Fondo Fideicometido una comisión del uno por ciento (1%) anual, del promedio de los activos del Fondo Fideicometido, la cual será con cargo a la Entidad.

Este Fideicomiso es irrevocable y su duración se extenderá hasta tanto el Banco Central de Venezuela no otorgue el correspondiente finiquito a la Entidad.

El resumen por vencimiento de los Títulos Valores Emitidos o Avalados por la Nación, al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

De 91 a 180 días	416.214
De 181 a 360 días	927.073
Más de 360 días	926.760
Inversiones de Disponibilidad Restringida	222.239
Participación en Otras Instituciones	2.049.745
	<u>4.542.031</u>

8. BIENES DE USO

El detalle de los bienes de uso al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Terrenos	53.166
Edificaciones e Instalaciones	2.856.091
Mobiliario y Equipo	7.915.887
Obras en Ejecución	4.209.918
Equipos de Transporte	6.913
	15.041.975
Depreciación acumulada	(1.748.982)
	<u>13.292.993</u>

9. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, se presenta a continuación:

Mejoras a Propiedades Arrendadas	1.692.460
Publicidad y Mercadeo	1.119.014
Otros Gastos Diferidos	153.922
Gastos de Instalación y Organización	97.619
Partidas por Aplicar	85.896
Subsidio por Cobrar Fondo de Desarrollo Urbano	20.602
Software	17.541
Provisión para Otros Activos	(38.601)
	<u>3.148.453</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para otros activos, al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares:

Saldo al inicio del semestre	648.588
Más: Aumento de provisión por efecto de la fusión	389.844
Menos: Liberación de provisión	912.000
Castigos	87.831
Saldo al final del semestre	<u>38.601</u>

10. DEPÓSITOS DE AHORRO

El detalle de los depósitos de ahorro al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Ahorros a la vista	46.825.747
Ley de Política Habitacional	56.642.067
	<u>103.467.814</u>

Los Depósitos de Ley de Política habitacional comprenden los aportes que mensualmente efectúan los empleados, obreros y patronos, tanto del sector privado como del sector público, de acuerdo al Capítulo III, Título II, Artículo 17 de la Ley de Política Habitacional.

11. DEPÓSITOS A PLAZO

Un detalle de los depósitos a plazo, según su vencimiento, se presenta a continuación, expresado en miles de bolívares:

31 a 60 días	23.022.398
61 a 90 días	3.275.531
	<u>26.297.929</u>

Estos Certificados de Depósitos a Plazo Fijo, son nominativos, negociables y generan intereses a favor de sus tenedores a la tasa del mercado.

12. TÍTULOS VALORES EMITIDOS POR LA INSTITUCIÓN

El detalle de los títulos valores emitidos por la Institución, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias, incluyen Bs. 7.566 millones con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	20.000.000
Bonos Hipotecarios	644.685
	<u>20.644.685</u>

La Entidad emitió Cédulas Hipotecarias por Bs. 20.000 millones en fecha 3 de noviembre de 1997, las cuales tienen un vencimiento de cinco años y generan un interés variable de acuerdo con la tasa pasiva de los certificados de ahorro a plazo de 30 días, de la Entidad.

13. OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE AHORRO Y PRÉSTAMO (B.A.N.A.P)

El detalle de las obligaciones con el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo (B.A.N.A.P), expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Depósitos de Ahorros del B.A.N.A.P.	358.649
Depósitos a Plazo del B.A.N.A.P., hasta un Año	959.397
Fondo de Garantía por Pagar	287.335
Otras Obligaciones con el B.A.N.A.P., hasta un Año	45.586
Gastos por Pagar Obligaciones con el B.A.N.A.P.	8.320
	<u>1.659.287</u>

14. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

El detalle de los otros financiamientos obtenidos al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Obligaciones con Instituciones

Financieras del País hasta un año:

Depósitos a Plazo Fijo con Instituciones Financieras Relacionadas (Nota 21)	44.254.656
Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía, incluyen Bs. 478 millones con Instituciones Relacionadas (Nota 21)	680.879
	<u>44.935.535</u>

Obligaciones por Otros Financiamientos hasta un Año	96.258
Gastos por Pagar otros Financiamientos (Nota 21)	644.784
	<u>45.676.577</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones, al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares es el siguiente:

Primas de Seguro Retenidas a Prestatarios	1.106.407
Otras Cuentas por Pagar Varias	688.877
Provisión para Prestaciones Sociales	357.745
Utilidades por Pagar	212.109
Provisión para Legitimación de Capitales	143.656
Otras Retenciones a Terceros por Pagar	114.168
Impuestos Retenidos a Terceros	74.714
Provisión para Impuestos Sobre la Renta	50.031
Aportes y Retenciones Laborales por Pagar	32.769
Otras Obligaciones Contractuales con el Personal por Pagar	22.306
Honorarios por Pagar	9.102
Bono Vacacional	1.152
	<u>2.813.036</u>

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar varias, expresado en miles de bolívares:

Cuentas por Pagar a Empresas Relacionadas (Nota 21)	184.480
Fondo Nacional de Desarrollo Urbano	186.007
Banco Nacional de Ahorro y Préstamo	186.995
Otras Cuentas por Pagar	131.395
	<hr/>
	688.877

16. OTROS PASIVOS

El detalle de los Otros Pasivos al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

Operaciones en Tránsito	519.316
Otras Partidas por Aplicar	616.688
Oficina Principal Sucursales y Agencias	132.941
Operaciones en Suspenso	66.833
Ingresos Diferidos	64.400
Sobrante de Caja	1.159
	<hr/>
	1.401.337

17. PATRIMONIO

Al 30 de junio de 1998, el capital social de la Entidad por la cantidad de Bs. 4.455 millones, está representado por 4.455.000 de acciones nominativas, con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, totalmente pagadas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de octubre de 1997, se aprobó el proyecto de Fusión de Maracay E.A.P., C.A., Bancarios E.A.P., C.A., Caja Popular Falcón - Zulia E.A.P., C.A. y El Porvenir E.A.P., C.A. con La Industrial E.A.P., C.A., la cual cambió su denominación social a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Esta decisión fue publicada con autorización de la Junta de Emergencia Financiera, mediante certificación de fecha 18 de marzo de 1998, originándose un aumento del capital social de Bs. 3.205 millones, mediante la emisión de 3.205.000 acciones nominativas con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, las cuales fueron suscritas y totalmente pagadas por los accionistas comunes. Además, como producto de la mencionada fusión, la Entidad aumentó sus reservas de capital y resultados acumulados en Bs. 3.761 millones, y Bs. 2.824 millones, respectivamente.

18. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden al 30 de junio de 1998, expresado en miles de bolívares, es el siguiente:

<u>Cuentas Contingentes Deudoras</u>	<u>8.396.703</u>
Garantías Otorgadas	7.789
Líneas de Crédito de Utilización Automática	69.750
Otras Cuentas de Contingencias	8.319.164
<u>Activos de los Fideicomisos</u>	<u>13.623.520</u>
<u>Otras Cuentas de Orden Deudoras</u>	<u>305.889.233</u>
Garantías Recibidas	289.762.123
Valores y Bienes Recibidos en Custodia	170
Líneas de Crédito Obtenidas	383.542
Líneas de Crédito Otorgadas Pendientes de Utilización	5.055.168
Títulos Valores Emitidos no Colocados	40.000
Rendimientos por Cobrar	1.682.687
Otras Cuentas de Registro	8.965.543

El siguiente es un resumen, expresado en miles de bolívares, de la aplicación de los fondos recibidos en fideicomiso por la Entidad:

Activo	
Disponibilidades	1.070.815
Cartera de Créditos	12.451.442
Préstamos a los Fideicomitentes	14.520
Otros Activos	86.743
<u>Total Activo</u>	<u>13.623.520</u>
Pasivo y Patrimonio	
Pasivo	
Cuentas por Pagar	6.286
<u>Total Pasivo</u>	<u>6.286</u>
Patrimonio	
Patrimonio Asignado a los Fideicomisos	11.847.493
Resultados Acumulados	1.769.741
<u>Total Patrimonio</u>	<u>13.617.234</u>
<u>Total Pasivo y Patrimonio</u>	<u>13.623.520</u>

Al 30 de junio de 1998, el rubro de cartera de créditos del Fideicomiso, incluye Bs. 5.857 millones, correspondientes a créditos recibidos de Banesco Banco Universal, S.A.C.A., mediante contrato de cesión celebrado en fecha de 3 de marzo de 1998, con los fideicomisos de las Entidades que forman en la actualidad a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. Además, el rubro de disponibilidades está compuesto por los saldos de las cuentas de Fondo de Activos Líquidos abiertas en Banesco Banco Universal, S.A.C.A.

19. IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO A LOS ACTIVOS EMPRESARIALES

El ejercicio fiscal de la Entidad concluye el 31 de diciembre de cada año. Al 30 de junio de 1998, la Entidad tiene pérdidas fiscales trasladables de aproximadamente Bs. 1.659 millones, las cuales serán aprovechables en Bs. 1.135 millones hasta 1998, y Bs. 523 millones hasta el año 1999.

La Ley de Impuesto a los Activos Empresariales tiene como objetivo establecer un monto mínimo de impuesto a ser pagado por todo contribuyente. Este impuesto es del 1% del monto neto promedio de los activos gravables ajustados por efectos de la inflación. Se excluyen de la base imponible los activos monetarios hasta la concurrencia del monto en dinero depositado o captado de los clientes a las respectivas fechas del inicio y cierre del ejercicio. El monto total a ser pagado por impuesto sobre la renta y activo empresarial es equivalente al cálculo que resulte mayor entre la aplicación de las dos leyes. Al 30 de junio de 1998, la Entidad no presenta un impuesto a pagar por concepto de los activos empresariales.

20. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Los ingresos extraordinarios del semestre terminado al 30 de junio de 1997, por Bs. 338.975 mil, corresponden a la ganancia en venta de bienes realizables.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON INSTITUCIONES QUE FORMAN PARTE DE BANESCO ORGANIZACIÓN FINANCIERA.

El Artículo 16 de la Ley de la Regulación de la Emergencia Financiera publicada en la Gaceta Oficial N° 35.850 de fecha 1 de diciembre de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 101 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, establece los criterios específicos para determinar la relación entre empresas de un mismo Grupo Financiero, entre otros:

- a. La participación accionaria directa o indirecta, igual o superior al cincuenta por ciento (50%).
- b. El control igual o superior a la tercera parte de los votos de sus órganos de dirección o administración.
- c. El control de tales órganos mediante cláusulas estatutarias, contractuales, o por cualquier otra modalidad.

Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C. A. (antes La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C. A.), forma parte del Grupo Banesco Organización Financiera. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 1998, debido a la naturaleza de su negocio, la Entidad efectuó transacciones con empresas miembros del grupo.



A continuación se presenta el detalle de los saldos con empresas relacionadas, expresado en miles de bolívares:

Operaciones Activas

Disponibilidades

Bancos y Otras Instituciones Financieras del País

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	1.092.243
-----------------------------------	-----------

Inversiones Temporales (Nota 3)

Inversiones en Bancos y Otras Instituciones del País

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	14.658.536
-----------------------------------	------------

Rendimientos por Cobrar por Inversiones

en Bancos y Otras Instituciones del País

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	3.824
-----------------------------------	-------

14.662.360

Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5)

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	110
-----------------------------------	-----

Inversiones Permanentes (Nota 7)

Banesco Inmuebles y Valores, C.A.	1.983.017
-----------------------------------	-----------

Total Operaciones Activas 17.715.168

Operaciones Pasivas

Captaciones del Público

Banesco Casa de Bolsa, C.A.	10.635
-----------------------------	--------

Títulos Valores Emitidos por la Institución

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	7.566.000
-----------------------------------	-----------

Otros Financiamientos Obtenidos (Nota 14)

Depósitos a Plazo Fijo

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	44.254.656
-----------------------------------	------------

Sobregiros en Cuentas de Corresponsalía

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	260.197
-----------------------------------	---------

Banesco Banco Hipotecario, C.A.	217.711
---------------------------------	---------

477.908

Gastos por Pagar

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	644.784
-----------------------------------	---------

Otras cuentas por pagar y provisiones (Nota 15)

Banesco Banco Universal, S.A.C.A.	184.480
-----------------------------------	---------

Total Operaciones Pasivas 53.138.463

Operaciones de Ganancias y Pérdidas
Ingresos Financieros

Banesco Banco Universal, S.A.C.A. 2.182.342

Gastos Financieros

Banesco Banco Universal, S.A.C.A. 6.268.574

Banesco Casa de Bolsa, C.A. 573

Total Gastos 6.269.147

Las inversiones en depósitos a plazo mantenidas al 30 de junio de 1998, por Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. (antes La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.), con institutos relacionados, devengan intereses a una tasa del 28%.

22. ACTIVOS, PASIVOS Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 1998, la Entidad tiene las siguientes cuentas en moneda extranjera, constituidas principalmente por dólares estadounidenses (US\$), presentadas al tipo de cambio oficial para la compra fue de Bs. 546,50 por cada dólar estadounidense.

	US\$	Bs.
Activos		
Disponibilidades		
Bancos y Corresponsales del Exterior	56	30.539
Participación en Instituciones Financieras del Exterior (Nota 7)	122	66.728
Total Activo	178	97.267



23. PROCESO DE FUSIÓN A CAJA FAMILIA

La Junta de Emergencia Financiera aprobó la fusión de La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. mediante la absorción de Maracay Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., El Porvenir Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. y Caja Popular Falcón-Zulia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., a través de la Resolución N° 001-0398 de fecha 18 de marzo de 1998, publicada en Gaceta Oficial N° 36.468 del 4 de junio de 1998, previa verificación por parte de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras del cumplimiento de los requisitos de la Resolución N° 015-0596 del 8 de mayo de 1996, la cual fue publicada en las Gaceta Oficial N° 36.010 del 30 de abril de 1996.

A través de la certificación obtenida de la Junta de Emergencia Financiera de fecha 18 de marzo de 1998, se procedió al cambio de denominación social a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. (antes La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo C.A.) y al aumento de capital mediante la emisión de 3.205.000 acciones nominativas, con un valor nominal de Bs. 1.000 cada una, las cuales quedaron totalmente suscritas y pagadas por los accionistas comunes de Maracay Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., El Porvenir Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. y Caja Popular Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.

La fusión o combinación de negocios se llevó a cabo de conformidad con el método de combinación de intereses, el cual está de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General. Mediante este método, los accionistas de las compañías fusionantes continúan como accionistas en la compañía sobreviviente, es decir, los accionistas de las compañías fusionantes no liquidan su participación ni invierten en activos sino que permutan sus acciones por las emitidas para la fusión.

A continuación se presenta un detalle, en miles de bolívares, de los activos y pasivos recibidos por Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo (antes La Industrial, E.A.P., C.A.), en la fusión, así como de las utilidades generadas desde el 1 de enero de 1998 hasta el 31 de marzo de 1998, fecha de la fusión, de Maracay Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., Bancarios Entidad de Ahorro y Préstamo C.A., El Porvenir Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. y Caja Popular Falcón-Zulia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.:

	El Porvenir, E.A.P., C.A.	Caja Popular, Falcón - Zulia E.A.P.,C.A.	Bancarios, E.A.P.,C.A.	Maracay, E.A.P.,C.A.	Total
Activo					
Disponibilidades	7.597.631	729.327	9.680.600	5.439.578	23.447.136
Inversiones Temporales	9.041.156	2.801.985	9.623.980	4.646.998	26.114.119
Cartera de Créditos	27.839.819	6.486.765	14.650.854	14.203.214	63.180.652
Otras Cuentas por Cobrar	674.410	907.784	179.889	617.002	2.379.085
Bienes Realizables	606	-	-	-	606
Inversiones Permanentes	811.047	145.983	997.360	379.181	2.333.571
Bienes de Uso	3.688.820	329.926	1.348.202	843.139	6.210.087
Otros Activos	1.168.489	193.274	628.315	311.987	2.302.065
Total Activos	50.821.978	11.595.044	37.109.200	26.441.099	125.967.321

	El Porvenir, E.A.P., C.A.	Caja Popular, Falcón - Zulia E.A.P.,C.A.	Bancarios, E.A.P.,C.A.	Maracay, E.A.P.,C.A.	Total
Pasivo					
Captaciones del Público	41.028.477	8.865.175	24.353.512	16.876.583	91.123.747
Captaciones y Obligaciones con el BANAP	647.746	228.654	501.889	72.011	1.450.300
Otros Financiamientos Obtenidos	3.817.771	-	8.264.840	6.260.333	18.342.944
Otras Obligaciones por					
Intermediación Financiera	139.790	81.184	37.233	39.635	297.842
Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	1.728.848	70.252	929.980	568.481	3.297.561
Otros Pasivos	492.180	489.504	299.908	382.194	1.663.786
Total Pasivo	47.854.812	9.734.769	34.387.362	24.199.237	116.176.180
Patrimonio					
Capital Social	755.000	1.100.000	1.000.000	350.000	3.205.000
Reservas de Capital	1.456.195	448.436	754.459	1.102.771	3.761.861
Resultados Acumulados	681.568	219.325	792.084	642.565	2.335.542
Resultados del Ejercicio	74.403	92.514	175.295	146.526	488.738
Total Patrimonio	2.967.166	1.860.275	2.721.838	2.241.862	9.791.141
Total Pasivo y Patrimonio	50.821.978	11.595.044	37.109.200	26.441.099	125.967.321

La Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras impuso una multa que asciende a Bs. 22 millones, a las cinco (5) entidades que conforman actualmente a Caja Familia Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A. (antes La Industrial Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.), a través de las Resoluciones N° 112.98, 113.98, 114.98, 115.98 y 116.98, de fecha 5 de junio de 1998, las cuales fueron publicadas en la Gaceta Oficial N° 36.489 de fecha 6 de julio de 1998, relativas a la publicación en prensa de la fusión por absorción de estas entidades, sin que la aprobación de la misma, estuviese publicada en Gaceta Oficial. Además, este Organismo solicitó la publicación de los estados financieros de cada una de los entidades fusionadas al 30 de abril de 1998 y 31 de mayo de 1998. La Gerencia se encuentra en proceso de ejercer el Recurso de Reconsideración contemplado en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.





LISTADO DE AGENCIAS

ÁREA METROPOLITANA

ALTO PRADO

Av. principal de Alto Prado, Centro Comercial Alto Prado, Locales 11 y 30.
Telf.: (02) 978.3780.

BARUTA

Calle Sucre, Centro Empresarial Baruta, Locales 1 y 2. Telf.: (02) 943.4623.

BELLO CAMPO

Urbanización Bello Campo, Manzana D, Centro Comercial Bello Campo.
Telf.: (02) 267.1448.

CARABALLEDA

Av. Costanera, Edif. Rita Luna.
Telf.: (02) 394.7445.

CATIA

Av. Sucre, Edificio La Industrial.
Telf.: (02) 862.7359.

CATIA LA MAR

Urbanización Atlántida, final de la Av. Principal, Edificio Comercial, Manzana 9, Parroquia Catia La Mar.
Telf.: (02) 352.8040.

C.C.C.T.

Nivel C-1, Local 47M-01, Nueva Etapa.
Telf.: (02) 959.1911.

CENTRO

Muñoz a Padre Sierra, Local 20, El Silencio. Telf.: (02) 860.6902.

CHACAO

Av. Francisco de Miranda, entre Cecilio Acosta y Mohedano. Telf.: (02) 261.1635.

CHARALLAVE

Av. 03 con Calle 09 (Dr. José Gregorio Hernández), Edif. Ardima, Local N°1, Distrito Cristóbal Rojas.
Telf.: (039) 96.0966.

CHUAO

Urbanización Santa Marta, Centro Comercial Santa Marta, Local 15-A.
Telf.: (02) 992.5297.

EL MARQUÉS

Av. Rómulo Gallegos, Edificio Maracay, P.B., Urbanización Horizonte.
Telf.: (02) 234.5321.

EL VALLE

Av. Intercomunal del Valle, Centro Comercial El Valle, Local B-21.
Telf.: (02) 672.5866.

GUARENAS CENTRO

Centro Residencial Alef, entre Calles Páez y Arismendi, Sector La Llanada.
Telf.: (02) 362.1011.

GUARENAS CASARAPA

Av. Intercomunal, Centro Comercial Nueva Casarapa, Locales C-02, C-03 y C-04. Telf.: (02) 361.5811.

LA BOYERA

Urbanización La Boyera, Centro Comercial Los Geranios, Carretera de Baruta. Telf.: (02) 963.0480.

LA FLORIDA

Av. Avila con calle Don Bosco, Residencias La Florida, P.B. Telf.: (02) 730.8720.

LA TORRE

Av. Urdaneta, Esquina Veroes a Jesuitas, Torre Bancarios. Telf.: (02) 860.4428.

LA TRINIDAD

Calle Amana, Zona A del Parcelamiento Sorocaima, Casa N° 166, Urbanización La Trinidad. Telf.: (02) 944.0765.

LA URBINA

Av. Principal, Edificio Capricornio, P.B., La Urbina, Sector Sur. Telf.: (02) 242.7711.

LAS MERCEDES

Calle Caroní, Edificio Caroní, P.B.
Telf.: (02) 992.4304.

LOS CHAGUARAMOS

Calle Edinson, Centro Comercial Los Chaguaramos, Local P.B.-09.
Telf.: (02) 662.4787.

LOS DOS CAMINOS

Av. Rómulo Gallegos, Centro Comercial El Trébol. Telf.: (02) 237.2141.

LOS TEQUES

Av. La Hoyada, Parque Los Apamates. Telf.: (02) 322.9782.

MACARACUAY

Urbanización Colinas de la California, Centro Comercial Macaracuay, Locales P-22, P-23 y P-24. Telf.: (02) 257.5579.

MONTALBÁN

Segunda avenida de Montalbán, Centro Comercial Uslar, Locales A-14 y M-14. Telf.: (02) 442.1090.

PALO VERDE

Centro Comercial Palo Verde Plaza, nivel 4, Local 4-2. Telf.: (02) 251.0170.

PARQUE CENTRAL

Av. Lecuna, Edificio Catuche, Torre Parque Central, Local 2CL-35, Nivel Lecuna. Telf.: (02) 573.7157.

PLAZA LAS AMÉRICAS

Final Boulevard El Cafetal, Centro Comercial Plaza Las Américas, P.B. Telf.: (02) 985.4808.

PLAZA PÁEZ

Plaza Madariaga, Centro Comercial Plaza Páez (frente a la Universidad Santa María). Telf.: (02) 481.2246.

PROPATRIA

Entrada Urbanización Casalta, Centro Comercial Propatria, Nivel 2, Locales 1 y 8. Telf.: (02) 870.1301.

SABANA GRANDE PRINCIPAL

Av. Francisco Solano López, Torre Banesco III, P.B. Telfs.: (02) 706.8003 al 07.

SABANA GRANDE BOULEVARD

Av. Abraham Lincoln con 1era. Av. de Bello Monte, Edificio Centro Metropol, El Recreo. Telf.: (02) 761.0192.

SAN ANTONIO DE LOS ALTOS

Av. Perimetral, Centro Comercial San Antonio Plaza, Zona El Carmen. Telf.: (02) 373.5705.

SAN MARTÍN

Av. San Martín (frente al C.C. San Martín). Telf.: (02) 451.5039.

SANTA MÓNICA

Av. Teresa de la Parra con Calle Rufino, Edificio La Industrial. Telf.: (02) 661.1287.

SANTA ROSA DE LIMA

Calles A y B, Centro Comercial Integral Santa Rosa de Lima, P.B. Telf.: (02) 991.1066.

ESTADO ANZOÁTEGUI

BARCELONA
Prolongación Av. Fuerzas Armadas, Centro Comercial Neverí Plaza, P.B. Telf.: (081) 76.9566.

PUERTO LA CRUZ

Av. Municipal, Torre Pelicano, Local P.B. y Local 2. Telf.: (081) 67.0747.

**ESTADO ARAGUA
CAGUA**

Calle Cajigal cruce con Prolongación, Av. Sabana Larga, Centro Comercial Star Center. Telf.: (044) 95.7438.

EL LIMÓN

Av. Caracas, N° 121, El Limón, Maracay. Telf.: (043) 83.2566.

LA VICTORIA

Calle Andrés Bello, Edificio La Industrial, P.B. Telf.: (044) 22.2812.

LAS DELICIAS

Av. principal de Las Delicias con Calle Los Pinos, Urbanización El Bosque. Telf.: (043) 32.1554.

MARACAY BOLÍVAR

Av. Bolívar Este, entre Calles López Avelledo y 5 de Julio, Edificio La Industrial. Telf.: (043) 46.1519.

MARACAY PLAZA

Av. Zamora con Av. Aragua y Bermúdez, Centro Comercial Maracay Plaza, Local 10-H, P.B. Telf.: (043) 35.9232.

MATA REDONDA

Av. Intercomunal Los Samanes, Centro Comercial La Mulera II, Local 1, Maracay. Telf.: (043) 35.2678.

PALO NEGRO

Calle 23 de Febrero, Palo Negro. Telf.: (043) 67.0659.

PARQUE ARAGUA

Centro Comercial Parque Aragua, Nivel 3, Local 36, Maracay. Telf.: (043) 33.9186.

SUR-ESTE

Av. Fuerzas Aéreas cruce con los Cedros, Edificio La Maracayá. Telf.: (043) 35.7542.

SUR-OESTE

Av. Carabobo Sur, Barrio Santa Rosa, N° 61, Maracay. Telf.: (043) 54.6813.

TURMERO

Calle Mariño con Calle Ricaute, Torre Pacasso, Local 3. Telf.: (044) 63.2328.

VILLA DE CURA

Av. Bolívar, N° 02, Villa de Cura. Telf.: (044) 86.3387.

ESTADO BARINAS

BARINAS
Av. 23 de Enero, entre Calles Nicolás Briceño y Av. Lara, Esquina Calle 04, Edificio Progreso, Local N° 1. Telf.: (073) 32.3310.

ESTADO BOLÍVAR

PUERTO ORDAZ
Sector Alta Vista, Centro Comercial Zulia, Ciudad Guayana. Telf.: (086) 22.5333.

ESTADO CARABOBO

PUERTO CABELLO
Av. Plaza cruce con Calle Bermúdez, Centro Comercial Profesional Plaza, Local 10-1. Telf.: (042) 62.1479.

VALENCIA

Av. Bolívar, Centro Comercial Diners. Telf.: (041) 23.4832.

VALENCIA CARIBBEAN

Centro Comercial Caribbean Plaza,
Módulo 5, Local 1. Telf: (041) 21.7920.

VALENCIA SAN BLAS

Av. Branger con Av. Lara, C91 Alfredo
Pietri y 94 Andrés Eloy Blanco, Centro
Comercial Regional Valencia.
Telf: (041) 58.7760.

**ESTADO FALCÓN
CORO**

Calle 20 de Febrero con Calle Bolívar
y Av. Manaure, Edificio Araiza, Local 05.
Telf: (068) 51.8769.

PUNTO FIJO

Av. Jacinto Lara, Centro Comercial
La Fuente. Telf: (069) 45.4021.

**ESTADO GUÁRICO
VALLE DE LA PASCUA**

Calle Guasco, N° 31. Telf: (035) 41.7889.

**ESTADO LARA
BARQUISIMETO**

Av. Lara, Esquina Calle 04.
Telf: (051) 53.1021.

**ESTADO MÉRIDA
MÉRIDA**

Av. Las Américas, Esquina Los Bucares,
Urb. Humboldt Telf: (074) 66.7419.

**ESTADO MONAGAS
MATURÍN**

Carrera 6, N° 141, Edificio Oficentro Da
Mireya, Locales 1 y 15-B (lateral a San
Simón, Plaza Bolívar). Telf: (091) 43.9372.

**ESTADO NUEVA ESPARTA
PORLAMAR**

Av. 4 de Mayo, Edificio María Gabriela,
Local B, P.B. Telf: (095) 63.9763.

**ESTADO SUCRE
CUMANÁ**

Av. Arístides Rojas, Edificio Ferrenar,
Local 2, P.B. Telf: (093) 33.3718.

**ESTADO TÁCHIRA
SAN CRISTÓBAL**

Calle 10 con Carrera 23, Edificio
Unicentro El Angel, Locales P-2, D,E,S
y G, Municipio Pedro María Morantes.
Telf: (076) 55.5352.

**ESTADO TRUJILLO
VALERA**

Av. 4 con Los Limoncitos, Centro
Comercial El Viaducto, Sector Las Acacias.
Telf: (071) 31.0571.

**ESTADO ZULIA
BELLA VISTA I**

Av. 4 Bella Vista con Calle 83, N° 83-23,
Edificio Caja Familia, Maracaibo.
Telf: (061) 92.0570.

BELLA VISTA II

Av. 4 de Bella Vista, Centro Profesional
del Norte, Local 1, Maracaibo.
Telf: (061) 92.2339.

CABIMAS

Av. Andrés Bello con Independencia,
Centro Comercial El Rosario.
Telf: (064) 41.4082.

CECILIO ACOSTA

Av. 15, Prolongación Delicias con Av.
Cecilio Acosta, Edificio El Tucán,
Maracaibo. Telf: (061) 59.5383.

CENTRO DEL SOL

Calle 100 (Sabaneta), Centro Comercial
Del Sol, Local N° 16, Maracaibo.
Telf: (061) 86.0901.

CIRCUNVALACIÓN

Circunvalación N° 2, Centro Comercial
San Rafael, Local Banco, Maracaibo.
Telf: (061) 87.4318.

CIUDAD OJEDA

Av. Alonso Ojeda, Edificio Víctor,
Local 1. Telf: (065) 25.251.

DELICIAS NORTE

Av. 15 Prolongación de las Delicias, Centro
Comercial Las Delicias, Local 01,
Maracaibo. Telf: (061) 42.9551.

LA LIMPIA

Av. La Limpia, Centro Comercial
Universal, Local N° 3, Maracaibo.
Telf: (061) 56.5547.

LA VILLA

Calle Central, Esquina Calle Bolívar,
La Villa del Rosario. Telf: (063) 51.1454.

LIBERTADOR

Av. Libertador, Unicentro Las Pulgas,
Locales 13,14,30 y 31, Maracaibo.
Telf: (061) 22.0140.

LOS OLIVOS

Av. La Limpia, Centro Comercial
Siciliano, Local 12, Maracaibo.
Telf: (061) 54.7953.

LOS PUERTOS DE ALTAGRACIA

Av. 3 (antes Calle Farías), Los Puertos.
Telf: (066) 21.0566.

SAN FRANCISCO

Av. 40, con Esquina 159, Urbanización
San Francisco, Maracaibo.
Telf: (061) 61.7928.

SUR

Km. 1, Carretera a Perijá, Centro
Comercial Fadesa, Local N° 9, Maracaibo.
Telf: (061) 34.8601.

TAMACUARY

Av. 22 con calle 72, Centro Comercial
Tamacuary, Locales 3 y 4, Maracaibo.
Telf: (061) 51.9909.

05 DE JULIO

Calle 77, Av. 05 de Julio con Av. 13-A,
Centro Comercial Olímpico, Locales 1
y 2, Maracaibo. Telf: (061) 97.6196.

INTERNET

<http://www.cajafamilia.com>.